

PROGRAMAS	NORMATIVA	OBJETIVOS	DOCENTES	DIRIGIDO A...
<b>CONECTA-2</b> "Refuerzo educativo desde la co-docencia"	<a href="#">Educarex</a> <a href="#">Instrucción 2/2022</a>	-Desarrollar la competencia lingüística, matemática, científico-tecnológica, personal, social y aprender a aprender. -Favorecer la transición de Primaria a Secundaria. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar evaluación positiva y respuesta educativa.</li> <li>Proporcionar respuesta inclusiva desde las competencias.</li> <li>Favorecer nuevas formas de organización e inclusión en el aula ordinaria.</li> <li>Promover la competencia docente utilizando metodologías innovadoras e inclusivas.</li> <li>Fomentar la interacción y el trabajo conjunto.</li> <li>Permitir diferentes niveles de resolución.</li> </ul>	-Uno o dos por centro, a media jornada o jornada completa en función del número de grupos, en horario escolar. *Hasta 2 grupos: 1 media jornada *De 3 a 6 grupos: 1 jornada completa *Más de 6 grupos: 2 jornadas completas *Excepción: 2 grupos con 30% de alumnado educativamente vulnerable se considera 1 jornada completa. -Formarán parte del Claustro/Departamento de orientación. -Perfil: cuerpo de maestros de Primaria o Pedagogía Terapéutica.	-Alumnado de 6ºEP  -Alumnado de 1º Y 2º ESO
<b>CULTURA EMPRENDEDORA</b>	<a href="#">Educarex</a> <a href="#">Instrucción 10/2021</a>	-Implantar, en los centros educativos extremeños, procesos de emprendimiento que fomenten la transformación e innovación de los centros y de su entorno, con el apoyo de los agentes sociales y educativos de su comunidad.	-Docentes voluntarios del claustro (1 coordinador y docentes participantes)	-Infantil y primaria: Junioemprende -Secundaria y FP Básica: Teenemprende -Bachillerato: Youthemprende -FP. Grado Medio y Superior: Expertemprende
<b>PROA PLUS 21-24</b>	<a href="#">Educarex</a> <a href="#">Instrucción 12/2021</a> <a href="#">Instrucción 16/2021</a>	-Mejorar los resultados escolares del alumnado, especialmente el más vulnerable, e incrementar el porcentaje de permanencia en el sistema educativo. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.</li> <li>Mejorar las condiciones que disminuyen el absentismo escolar.</li> <li>Aumentar el éxito educativo incidiendo en la optimización de las tasas de idoneidad.</li> <li>Conseguir y mantener un clima inclusivo en el centro.</li> <li>Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales</li> </ul>	-Un docente del cuerpo de maestros y maestras a media jornada desde el curso escolar 2021-22 hasta el 2023-2024	-AEV del centro (alumnado que presente necesidades de tipo asistencial, escolar, socioeducativa y/o específicas de apoyo educativo)
<b>TRANSITA PLUS 21-24</b> "Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar"	<a href="#">Educarex</a> <a href="#">Instrucción 11/2021</a>	-Actuar sobre Alumnado Educativamente Vulnerable (AEV) susceptible de abandono escolar temprano. -OBJETIVOS ESPECÍFICOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenir el absentismo escolar.</li> <li>Contribuir a la reducción de abandono temprano antes de finalizar Primaria.</li> <li>Mejorar rendimiento académico, social y emocional del alumnado beneficiario.</li> <li>Acompañar a las familias de este alumnado, ofreciéndoles habilidades y recursos.</li> <li>Establecer vías de colaboración y redes de comunicación entre la Comunidad Docente.</li> <li>Complementar acciones del Programa PROA+ 21-24</li> </ul>	-Formarán parte del Claustro, asistiendo y participando en la CCP.  -Docentes de la especialidad de PTSC.  -Horario de mañana o de tarde.	-AEV de CEIP (tendrán prioridad CAEP)  -Familias y resto de comunidad educativa perteneciente a estos centros.
<b>PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE EXTREMADURA</b>	<a href="#">Educarex</a> <a href="#">1.Rutas Culturales Instrucción 13/2021</a> <a href="#">2.Espacios Naturales Instrucción 14/2021</a> <a href="#">3.Reforestación Instrucción 15/2021</a>	-Potenciar la función compensadora mediante una oferta que intenta paliar las posibles desigualdades originadas por condicionantes geográficos, económicos o sociales. -Propiciar una educación en valores a través de convivencias en espacios ajenos a su experiencia cotidiana. -Estimular, desde la experiencia directa, la curiosidad del niño ante todo lo que le rodea. -Favorecer el encuentro y la convivencia entre diferentes culturas.	1. Un profesor/15a (máx. 3prof.) actividad de un día que se desarrollará entre el 1 de marzo y el 31 de mayo. 2. Profesor acompañante de 1 grupo que desarrollarán las actividades durante un día, entre el 1 de marzo y el 31 de mayo. 3. El profesorado del centro de enseñanzas obligatorias llevarán a cabo las actividades desde enero a abril.	1. Alumnado de 3º y 4º de ESO, EBO 2, Adultos, FP y Bach. (mín.20/máx.50) 2. Alumnado matriculado EP (3º,4º,5º,6º), ESO, EBO. (mín.15) 3. Alumnado matriculado en EP, ESO.

